



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.221.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 11 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 626.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Santa Juana, el domingo 13 de septiembre de 2015, con motivo de trasladar delegación de alumnos quienes participarán en Campeonato Regional de Canotaje. El traslado se realizará en bus placa patente FPJT-13.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar el reembolso de gastos de peaje al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDES
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/